

ANEXO II

TEMARIO - GRUPO DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

- 1. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:**
 - a) El acto administrativo: concepto, elementos y clases. La eficacia de los actos. Notificación y publicación de los actos administrativos. El silencio administrativo. Ejecución de los actos administrativos.
 - b) La nulidad absoluta de los actos administrativos: Supuestos legales. La anulabilidad de los actos: especial consideración de la desviación de poder. Las irregularidades no invalidantes. Convalidación, conservación y conversión de los actos administrativos. La revisión y revocación de los actos.
 - c) El procedimiento administrativo: concepto, naturaleza y fines. Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ámbito de aplicación y principios informadores. Los sujetos del procedimiento administrativo. Fases del procedimiento. Cómputo de plazos. Régimen Jurídico del Sector Público Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público.
 - d) Los recursos administrativos: concepto y caracterización. Clases de recursos y regulación positiva. Recurso de alzada. Recurso de reposición. Recurso extraordinario de revisión. Las reclamaciones económico-administrativas.

- 2. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

- 3. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. DECRETO 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud:**
 - a) El personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud (I): Selección de personal fijo y temporal. La provisión de plazas del personal estatutario. Promoción interna. Movilidad. Criterios de incorporación y cese. Provisión de puestos singularizados.
 - b) El personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud (II): Carrera profesional. Jornada de trabajo, permisos y licencias. Situaciones administrativas del personal estatutario.
 - c) Retribuciones del personal del Servicio Aragonés de Salud. Conceptos retributivos. Elaboración de nóminas. Devengos, descuentos y retenciones. Documentación acreditativa de las variaciones de nómina. Acción social. Formación.

- 4. Régimen disciplinario. Legislación en materia de incompatibilidades. Derecho de reunión, sindicación y huelga del personal de los servicios de salud. Órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Elección y funciones. La negociación colectiva en las Administraciones Públicas.**

5. El Sistema de la Seguridad Social:

- a. Composición del sistema de la Seguridad Social. Régimen General y Regímenes Especiales: características y enumeración.
- b. La constitución de la relación jurídica de aseguramiento. Inscripción de empresas. Afiliación de trabajadores. Altas, y bajas y variaciones de datos. Procedimiento.
- c. La cotización. Bases y tipos de cotización. Sujetos obligados y sujetos responsables. La gestión recaudatoria de las cuotas de la Seguridad Social. Aplazamiento de pago de cuotas. Procedimiento.
- d. La incapacidad temporal. Incapacidad permanente. Situaciones y prestaciones entre ambos tipos de incapacidad. Maternidad. Jubilación muerte y supervivencia. Beneficiarios. Requisitos. Prestaciones en estas pensiones. Las prestaciones sociales contributivas y no contributivas. Accidente de trabajo y enfermedad profesional. Los servicios sociales en la Seguridad Social. Las prestaciones asistenciales.

6. Decreto Legislativo 3/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón

7. La Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobación y contenido:

- a. De los créditos y sus modificaciones: Vinculación de los créditos.
- b. De la gestión del Presupuesto. Gestión de los créditos finalistas y cofinanciados. Autorización para adquirir compromisos de ejercicio futuros. Normas específicas de gestión del capítulo II del presupuesto de gastos.

8. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

9. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

10. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Prevención de Riesgos Laborales en las Administraciones Públicas. Concepto y naturaleza. Deberes y responsabilidades del empresario en materia de seguridad y salud en el trabajo. Especial referencia a la Comunidad Autónoma de Aragón.

11. DECRETO 174/2010, de 21 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el reglamento de la estructura y funcionamiento de las áreas y sectores del Sistema de Salud de Aragón.